

CONCURSO DE TRASLADOS DE ÁMBITO AUTONÓMICO 2023

CUERPO DE MAESTROS

Orden EDU/1258/2023, de 2 de noviembre (BOCyL de 7 de noviembre): Apartado Decimotercero. – Documentación

Méritos incorporados DE OFICIO (apartado Decimotercero.1):

Apartado/Subapartado – Anexo I		DE OFICIO	APORTAR MÉRITOS
1.1.1	Antigüedad en Centro Definitivo	F. CARRERA	
1.1.2	Antigüedad en Centro Provisional	F. CARRERA	
1.1.3	Puestos Especial Dificultad	F. CARRERA	
1.2.1	Antigüedad en el Cuerpo de la vacante	F. CARRERA	F. PRÁCTICAS E INTERINO
2	Pertenencia al Cuerpo de Catedráticos	F. CARRERA	

Baremación ORDINARIA / SIMPLIFICADA (apartado Decimotercero.3):

CUERPO DE MAESTROS Apartados del Baremo de Méritos Anexo I		Último concurso en que participó 2021 Solo puede optar a la baremación simplificada en determinados apartados.	Último concurso en que participó 2022 Puede optar por la modalidad simplificada en todos los apartados	
			Ha prestado servicios en especialidades pertenecientes o que pertenecieron al Cuerpo 0591 de PTFP	NO ha prestado servicios en especialidades pertenecientes o que pertenecieron al Cuerpo 0591 de PTFP
1.2.2	Antigüedad Cuerpo = o > subgrupo	ORDINARIA	ORDINARIA	SIMPLIFICADA
1.2.3	Antigüedad Cuerpo < subgrupo	ORDINARIA	ORDINARIA	
3	Méritos Académicos	SIMPLIFICADA	SIMPLIFICADA	
4	Cargos directivos y otras funciones	ORDINARIA		
5	Formación y Perfeccionamiento	SIMPLIFICADA		
6.1	Publicaciones	SIMPLIFICADA		
6.2	Premios y Proyectos	SIMPLIFICADA		
6.3	Méritos artísticos y literarios	SIMPLIFICADA		
6.4	Puestos en Administración Educativa	ORDINARIA		
6.5	Miembro de Tribunal	SIMPLIFICADA		
6.6	Tutorización de Prácticas	ORDINARIA		

Último concurso en el que participó	Deberá aportar para la baremación SIMPLIFICADA la documentación justificativa de los méritos obtenidos:
Orden EDU/1314/2021, de 29 de octubre	desde el 30 de noviembre de 2021
Orden EDU/1404/2022, de 10 de octubre	desde el 7 de noviembre de 2022